

CONTENIDO

4	Junta Directiva
5	Dirección Ejecutiva
7	Convocatoria
9	Informe de la Junta Directiva
15	Informe de los Comisarios
16	Estados Financieros de Envases Venezolanos S. A
20	Propuesta de Dividendos
21	Propuesta de Obligaciones
23	Informe de los Contadores Públicos Independientes
	Estados Financieros Consolidados con sus notas



JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORES PRINCIPALES

Gustavo Roosen P.

Presidente

Tomás Roosen P.

Presidente Ejecutivo

César A. Rojas V.

Secretario

Alejandro Zapata González

Francisco L. Paz Parra

Giancarlo Pietri Velutini

Jacques Vera

Carlos Bernárdez

Francisco Sanáñez

DIRECTORES SUPLENTE

Luis Alberto Tinoco

Alfredo Travieso

Nicolás Vegas Chumaceiro

Nelson Ortíz

Bernardo Martínez Acosta

Elionel Bowen

Juan Carlos Restrepo

Francisco Mota



DIRECCIÓN EJECUTIVA

Tomás Roosen P.
Presidente Ejecutivo

Alfredo Toaldo V.
Gerente de Administración y Finanzas

Leopoldo Bello A.
Gerente General Envases Venezolanos, S.A.

Edgar Hernández
Gerente General Envases Aragua MAV, C.C.S.

Tulio González
Gerente de Operaciones Vidrios Domésticos MAV, C.C.S.

Tibisay Nieves
Gerente Corporativo de Relaciones Industriales

Verónica Aparicio
Gerente Corporativo de Logística y Compras

Douglas Bolívar
Gerente de Planta Envases Venezolanos, S.A.

Roberto Alezard
Contralor Corporativo

Eduardo Siverio
Gerente de Tesorería

Giovanny Morales
Gerente de Sistemas

Freddy Zapata
Gerente de Impuestos



CONVOCATORIA

ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

Capital Suscrito y Pagado B.F. 21.634.740,00

Caracas-Venezuela

Rif. J-000127689

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el viernes 21 de Noviembre de 2.008, a las 10:30 a.m., en el Edificio Torre ING Bank, Centro Letonia, piso 5, Foro XXI, Sala Omega I, La Castellana, Caracas, con el objeto de:

1. Considerar y resolver sobre el Informe de la Junta Directiva y los Estados Financieros relativos al ejercicio comprendido entre el 1° de Septiembre de 2.007 al 31 de Agosto de 2.008, con vista del Informe de los Comisarios y de los Contadores Públicos Independientes.
2. Considerar y resolver sobre la recomendación relativa al decreto de dividendos contenida en el Informe de la Junta Directiva.
3. Considerar y resolver acerca de la emisión, oferta pública y negociación de cualquier tipo de obligaciones, de papeles comerciales y/o títulos de participación, hasta por la cantidad global de veinticinco millones de bolívares fuertes (B.F. 25.000.000,00), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Capitales.
4. Considerar y resolver acerca de la remuneración del representante común de los obligacionistas, de los tenedores de papeles comerciales y/o títulos de participación.
5. Con sujeción a lo resuelto al respecto en los puntos anteriores, considerar y resolver acerca de autorizar a la Junta Directiva de la Compañía para que efectúe y analice las características generales de las obligaciones que se emitan; determinar el monto, plazos, monedas, series, redención y demás términos, condiciones y características de dichas emisión o emisiones; designar al representante común provisional de las obligaciones, de los tenedores de los papeles comerciales y/o títulos de participación; designar las Calificadoras de Riesgo que fuesen requeridas; y, decidir sobre cualquier asunto relacionado con la emisión y oferta pública de los títulos valores que se emitan, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y demás normas vigentes para el momento de realizar las emisiones.
6. Designar los miembros de la Junta Directiva que administrará la Compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
7. Designar los Comisarios y sus Suplentes.
8. Determinar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva y de los Comisarios.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía: El Informe de la Junta Directiva, el Informe de los Comisarios y los Estados Financieros Auditados, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de Agosto de 2008, así como también los currículos vitae de las ternas para la elección de los Comisarios y sus Suplentes.

Caracas, 7 de Noviembre de 2.008.

Por La Junta Directiva

Gustavo Roosen



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio fiscal de la cuenta, la economía de Venezuela continuó expandiéndose principalmente a partir del crecimiento del gasto público, lo que resultó en un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) Global del 7,1%, y del Producto Interno Bruto (PIB) no petrolero del 7,8%. Aun cuando el Gobierno Nacional mantuvo la política de control de precios, autorizó ciertos aumentos después de varios años de congelación. Estos aumentos favorecieron a rubros alimenticios cuyos empaques son suministrados por la empresa. Durante el ejercicio se mantuvo el control de cambio así como también el control sobre las tasas de interés tanto activas como pasivas.

La inflación acumulada alcanzó el 34,5%, y el índice de desempleo al mes de agosto fue del 7,1%.

El Gobierno Nacional eliminó el Impuesto a las Transacciones Financieras el día 12 de junio de 2008. Dentro del marco de la Ley Habilitante promulgó 26 Decretos Ley entre los cuales se cuenta la Ley de Seguridad Alimentaria de significación para el sector del cual somos parte.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GRUPO

ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS TRES PIEZAS

Las ventas de los envases producidos en esta unidad de negocios superaron significativamente los obtenidos en el ejercicio fiscal anterior. Gracias a los programas que se venían desarrollando para mejorar la productividad de la fábrica este crecimiento en la demanda pudo ser atendido en su totalidad.

Durante el ejercicio de la cuenta logramos obtener la certificación internacional de calidad ISO 9001:2000 que coloca a esta unidad de negocios en los más altos estándares fabriles. De la misma manera nuestras actividades manufactureras fueron auditadas por 5 de nuestros principales clientes, cuyos resultados calificaron a la empresa en estándares de excelencia. Debemos reconocer que todos los logros anteriormente indicados son producto de la participación entusiasta y de total compromiso del personal vinculado a esta actividad no solo por el logro de las metas propuestas, sino en la identificación de nuevas oportunidades.



ENVASES ARAGUA MAV, C.C.S.

UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DOS PIEZAS

La Compañía continuó ejecutando el plan de inversiones cuyo objetivo es separar las dos líneas de producción de manera de permitir la manufactura de los formatos de 8 y 12 onzas de manera independiente, para aumentar así la capacidad instalada y la eficiencia de la fábrica. Este programa de inversiones concluirá a mediados del ejercicio fiscal 2008-2009. A partir de ese momento habremos duplicado la capacidad instalada de nuestra planta.

Los envases para cerveza y refrescos siguen ganando espacio frente a otros empaques por el alto valor ecológico que representa el empaque de aluminio, habida cuenta que su reciclaje en Venezuela alcanza niveles cercanos al 98%.

Nuestras ventas estuvieron limitadas por la capacidad de la fábrica, lo que resalta la importancia de concluir en el ejercicio 2008-2009 las inversiones indicadas en el párrafo anterior.

Las operaciones de Envases Aragua continuaron enmarcadas dentro de los programas de mejoramiento continuo, trabajo en equipo y reconocimiento a los logros.

VIDRIOS DOMESTICOS MAV, C.C.S

UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS VIDRIO

Una vez superado el impacto del siniestro ocasionado por el desbordamiento del río Tuy, ocurrido a final del ejercicio anterior, la Compañía fue recuperando su capacidad operativa durante el ejercicio de la cuenta.

Para el cierre del ejercicio VIDOSA manufactura 3 moldes privados de botellas para nuestros clientes, los que sumados a la fabricación de las demás botellas y frascos así como de los vasos y vajillas, nos permitieron copar la totalidad de la extracción del horno de fundición durante el último trimestre del año fiscal.



RELACIONES INDUSTRIALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Durante el Ejercicio de la cuenta celebramos las Convenciones Colectivas para Envases Venezolanos S.A., Envases Aragua MAV CCS, y Vidrios Domésticos MAV CCS. Estas tienen una duración de 3 años y fueron negociados dentro de un ambiente de cordialidad laboral.

La Compañía continúa sus programas de formación, impartándose 7.916 Horas/Hombre de adiestramiento, incluyendo cursos de “Auditor Lider” y “Herramientas de Calidad”, los cuales han servido de base para el logro de la Certificación ISO 9001:2000. Igualmente impartimos charlas de “Manipulación de Alimentos”, para cumplir con la normativa legal que rige las empresas que fabrican envases para este sector. Igualmente iniciamos el programa denominado las 5 S’s, metodología para perfeccionar el control, orden y limpieza de las operaciones. Todo el personal de Envases Venezolanos S.A. y Envases Aragua recibió el beneficio de este entrenamiento.

Continuamos con el desarrollo de un Plan Vacacional dirigido a los hijos de los trabajadores, cuyo objetivo, además de ser recreativo, busca acercar a la familia a nuestra empresa.

Igualmente, inauguramos un centro de computación y telecomunicaciones para los trabajadores y su familia de manera que puedan acceder al mundo de la informática y comunicaciones de manera gratuita.

La Compañía sigue apoyando las actividades deportivas dentro del grupo con la realización de encuentros multidisciplinarios internos y con otras empresas del Estado Aragua.



ADMINISTRACION Y FINANZAS

La Compañía mantuvo el objetivo de optimizar y administrar eficientemente los recursos financieros, logrando así aumentar en trece millones cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos veinticuatro Bolívars Fuertes (Bs, F. 13.487.324,00) durante el ejercicio económico el flujo de caja generado por las actividades operativas. Este incremento le permitió a la Compañía mantener un adecuado suministro de materias primas importadas, a pesar de las restricciones del crédito comercial que afectó las importaciones para Venezuela. Este aumento en el flujo de caja nos permitió también ejecutar los planes de inversión y la cancelación de dividendos sin aumentar el nivel de endeudamiento durante el ejercicio de la cuenta.

La emisión de Títulos Valores sigue siendo una fuente alterna de financiamiento que la empresa acomete prudentemente.

Dentro del área de sistemas de información la Compañía concluyó el proyecto de la implantación de los códigos de barras para la identificación de los productos en todas las plantas y ejecutó exitosamente el proceso de actualización de sistemas relacionados con la reconversión monetaria.

Para mejorar la seguridad de los centros productivos, la Compañía instaló un sistema de control de acceso de personal integrado mediante huella dactilar. Este sistema le permitirá a la compañía, en una segunda fase, aumentar la fluidez de información para el procesamiento de las nóminas.

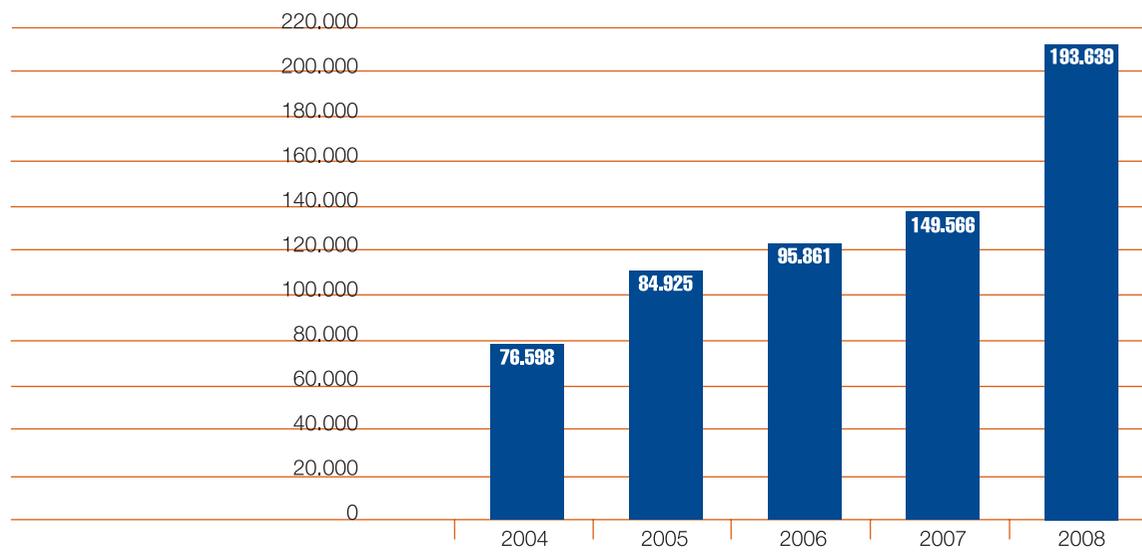
Adicionalmente, actualizamos los sistemas de redes y de oficina y continuamos la renovación de los equipos de computación, así como la incorporación de enlaces de microonda en las distintas sedes de la Compañía. Para el ejercicio 2008-2009 la Compañía llevará adelante la sustitución del equipo central.



RESULTADOS

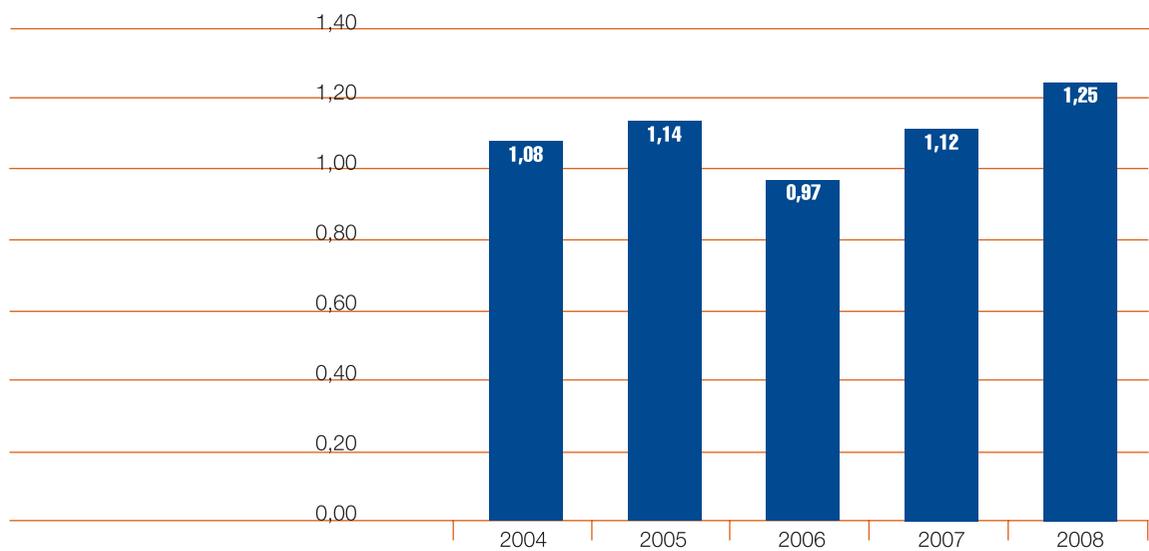
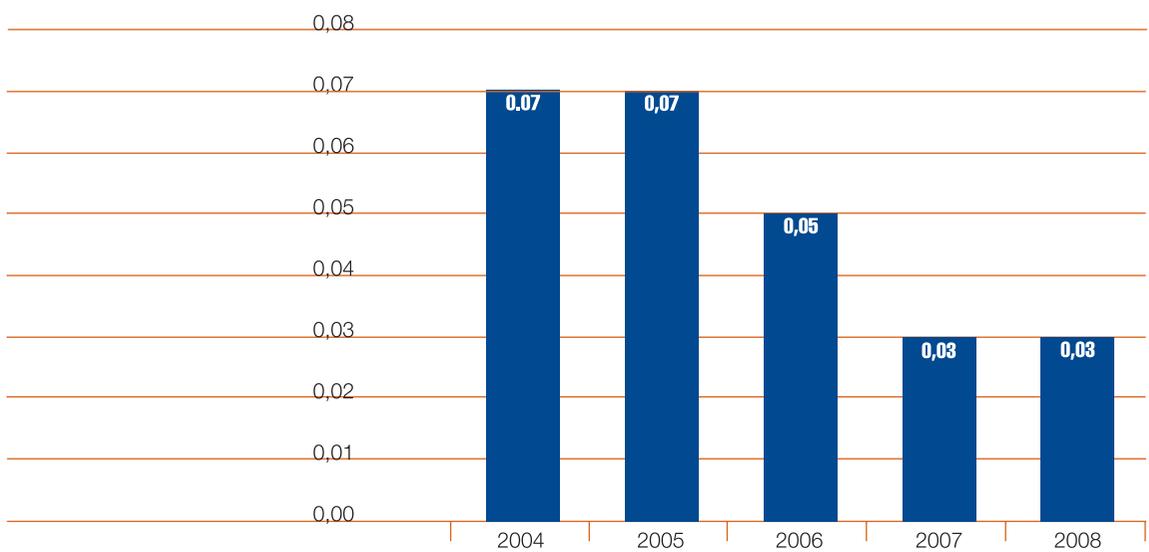
Los resultados del ejercicio fiscal muestran un incremento en las ventas y en la utilidad neta obtenida; de la misma manera se incremento el nivel de solvencia del balance.

VENTAS (MBS.F.)



UTILIDAD NETA (MBS.F.)



**ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO TOTAL****COSTOS FINANCIEROS / VENTAS**



Basados en estos resultados la Junta Directiva recomienda a la Asamblea de Accionistas:

1. El decreto de un dividendo a ser considerado en el Punto 2 de la Convocatoria; y,
2. Continuar con la política de emisión de títulos valores a ser considerado en los Puntos 3, 4 y 5 de la Convocatoria.

Agradecemos a nuestros Accionistas, clientes, entidades financieras y proveedores, la confianza y el apoyo, que nos han brindado.

Así mismo, expresamos a todos nuestros trabajadores, un especial reconocimiento, ya que, con su esfuerzo y dedicación, han contribuido al fortalecimiento de ENVASES VENEZOLANOS, S.A. y sus empresas filiales.

La Junta Directiva



INFORME DE LOS COMISARIOS

A los accionistas y la Junta Directiva de

ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

En nuestro carácter de Comisarios de Envases Venezolanos, S.A. de conformidad con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, señaladas en el Artículo 311 del Código de Comercio, revisamos el balance general al 31 de agosto de 2008 y los estados conexos de ganancia o pérdida, de movimiento de las cuentas de patrimonio de los accionistas y de flujos del efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión se apoyó en el dictamen de los auditores externos emitido el 15 de octubre de 2008 y se realizó de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela, incluyendo las evaluaciones que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros, los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables importantes hechas por la Gerencia, así como la adecuada presentación de los estados financieros. El dictamen de los referidos auditores externos contiene un párrafo de incertidumbre que consideramos conveniente mencionar a continuación:

Como se explica en la nota 19 a los estados financieros, la Compañía se acogió a lo establecido por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) con relación al régimen de importaciones y registró su deuda con proveedores del exterior. Al 31 de agosto de 2008, la Compañía tiene pasivos netos en moneda extranjera por US\$2.933 mil, registrados a la tasa de cambio oficial. A la fecha de nuestro informe, no nos es posible determinar el efecto, si lo hubiere, respecto a la tasa de cambio a la cual serán liquidadas dichas acreencias.

En nuestra opinión, basados en nuestra revisión y en el dictamen de los Auditores Externos Mendoza, Delgado, Labrador & Asociados que actuaron en el examen de los estados financieros antes citados, los cuales deben considerarse como parte integrante de nuestro informe, recomendamos la aprobación de los estados financieros de Envases Venezolanos, S.A. al 31 de agosto de 2008.

Lic. José León
CPC N° 12.186
Comisario

Sviatoslav Gamaley H.
CPC N° 2.714
Comisario

29 de octubre de 2008



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

BALANCES GENERALES

En bolívares fuertes

	31 de agosto de	
	2008	2007
Activos		
Activos circulantes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	Bs.F. 2.952.563	Bs.F. 1.316.108
Inversiones temporales	674	1.078.574
Efectos y cuentas por cobrar:		
Comerciales	22.450.862	16.366.474
Otras cuentas por cobrar	1.585.619	1.737.398
Cuentas por cobrar a filiales y relacionadas	28.350.173	16.309.204
Créditos fiscales por impuesto al valor agregado	2.071.012	5.656.560
	<u>54.457.666</u>	<u>40.069.636</u>
Inventarios. neto	18.972.566	19.476.301
Impuestos y gastos pagados por anticipados	1.481.781	358.062
Total activos circulantes	<u>77.865.250</u>	<u>62.298.681</u>
Inversiones en filiales	42.675.802	40.187.375
Propiedades. planta y equipos. neto	36.991.809	37.903.611
Impuesto sobre la renta diferido	7.296.826	1.536.595
Total activos	<u>Bs.F. 164.829.687</u>	<u>Bs.F. 141.926.262</u>
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos circulantes:		
Préstamos bancarios y papeles comerciales	Bs.F. 11.600.000	Bs.F. 10.000.000
Porción circulante de la deuda financiera a largo plazo	-	300.000
Cuentas por pagar comerciales	10.825.082	12.842.617
Dividendos por pagar	2.949.023	1.012.364
Gastos acumulados por pagar	9.603.098	5.984.233
Impuestos por pagar	-	581.194
Total pasivos circulantes	<u>34.977.203</u>	<u>30.720.408</u>
Impuesto sobre la renta diferido	-	1.376.825
Deuda a largo plazo	16.000.000	16.000.000
Acumulación para indemnizaciones sociales	7.009.238	5.057.008
Total pasivos	<u>57.986.441</u>	<u>53.154.241</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	66.915.526	63.309.927
Reserva legal	8.765.332	8.765.332
Ganancias retenidas	31.162.388	16.696.762
Total patrimonio de los accionistas	<u>106.843.246</u>	<u>88.772.021</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>Bs.F. 164.829.687</u>	<u>Bs.F. 141.926.262</u>



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
ESTADO DE GANANCIA O PÉRDIDA
 En bolívares fuertes

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2008	2007
Ventas netas	Bs.F. 126.739.305	Bs.F. 100.391.542
Costo de ventas	98.175.913	79.273.103
Ganancia bruta	28.563.392	21.118.439
Gastos de administración y ventas	7.083.919	5.982.953
Ganancia en operaciones	21.479.473	15.135.486
Gastos financieros. neto	(5.740.691)	(3.137.720)
Impuesto a las transacciones financieras	(1.148.431)	-
Ganancia en venta de activos fijos	13.000	-
Otros egresos. neto	(405.200)	(353.862)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta y participación en resultados de filiales	14.198.151	11.643.904
Impuesto sobre la renta:		
Corriente	(1.641.809)	(783.403)
Diferido	7.137.056	4.056.582
	5.495.247	3.273.179
Participación en resultados de filiales	2.488.427	489.804
Ganancia neta	Bs.F. 22.181.825	Bs.F. 15.406.887



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS
DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Años terminados el 31 de agosto de 2008 y 2007
 En bolívares fuertes

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Ganancias retenidas</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>
Saldos al 31 de agosto de 2006	Bs.F. 63.309.927	Bs.F. 8.765.332	Bs.F. 2.606.002	Bs.F. 74.681.261
Ganancia neta	-	-	15.406.887	15.406.887
Decreto de dividendos en efectivo	-	-	(1.316.127)	(1.316.127)
Saldos al 31 de agosto de 2007	63.309.927	8.765.332	16.696.762	88.772.021
Ganancia neta	-	-	22.181.825	22.181.825
Decreto de dividendos en acciones	3.605.599	-	(3.605.599)	-
Decreto de dividendos en efectivo	-	-	(4.110.600)	(4.110.600)
Saldos al 31 de agosto de 2008	<u>Bs.F. 66.915.526</u>	<u>Bs.F. 8.765.332</u>	<u>Bs.F. 31.162.388</u>	<u>Bs.F. 106.843.246</u>



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 En bolívares fuertes

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2008	2007
Actividades operacionales:		
Ganancia neta	Bs.F. 22.181.825	Bs.F. 15.406.887
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales:		
Depreciación	2.442.665	1.899.515
Ganancia en venta de activos fijos	(13.000)	–
Provisión para cuentas de cobro dudoso y reclamos de clientes	149.623	2.519.158
Provisión para obsolescencia de inventarios y otros materiales	(1.111.821)	1.512.427
Participación en resultados de filiales	(2.488.427)	413.370
Impuesto sobre la renta diferido	(7.137.056)	(4.056.582)
Acumulación para indemnizaciones sociales	2.624.771	2.659.824
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Inversiones temporales	1.077.900	(1.078.574)
Efectos y cuentas por cobrar	(14.537.653)	(22.616.563)
Inventarios	1.615.556	(5.880.173)
Gastos pagados por anticipado	(1.123.719)	(155.698)
Otros activos	–	3.285
Cuentas por pagar	(2.017.535)	(3.075.062)
Gastos acumulados y dividendos por pagar	5.555.524	(1.073.019)
Impuestos por pagar	(581.194)	409.939
Pagos de indemnizaciones sociales	(672.541)	(1.977.064)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	5.964.918	(15.088.330)
Actividades de inversión:		
Variación neta de activos fijos y activos destinados para la venta	(1.517.863)	(2.335.252)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1.517.863)	(2.335.252)
Actividades de financiamiento:		
Aumento de préstamos bancarios	1.600.000	6.475.000
(Disminución) aumento de la deuda financiera a largo plazo	(300.000)	11.485.139
Dividendos decretados	(4.110.600)	(1.316.127)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	(2.810.600)	16.644.012
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	1.636.455	(779.570)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.316.108	2.095.678
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	Bs.F. 2.952.563	Bs.F. 1.316.108
Información complementaria sobre los flujos del efectivo:		
Intereses pagados	Bs.F. 5.571.529	Bs.F. 1.572.112



PROPUESTA DE DIVIDENDOS

Siendo Envases Venezolanos, S.A., la compañía inscrita ante la Comisión Nacional de Valores, la Junta Directiva se permite someter a la consideración de los señores accionistas: Que de la utilidad neta del ejercicio 2007-2008, obtenida por la compañía, luego de deducir la participación en resultado de filiales, es decir, la cantidad de Doce Millones Doscientos Treinta Mil Ochocientos Treinta y Nueve Bolívares Fuertes con Sesenta y Ocho Céntimos (B.F. 12.230.839,68), distribuir dividendos, en un todo de conformidad con las previsiones establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, en tal sentido se propone a la consideración de los señores accionistas:

PROPUESTA DE DIVIDENDO EN ACCIONES

La Junta Directiva propone, decretar un dividendo en acciones a razón de una (01) acción por cada tres (03) acciones en tenencia, en consecuencia propone aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de Siete Millones Doscientos Once Mil Quinientos Ochenta Bolívares Fuertes (Bs.F. 7.211.580,00), con lo cual el Capital Social alcanzaría la cantidad Veintiocho Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Veinte Bolívares Fuertes (Bs.F. 28.846.320,00); mediante la emisión de Setecientos Veintiún Mil Ciento Cincuenta y Ocho (721.158) nuevas acciones comunes nominativas con un valor nominal de Diez bolívares fuertes (Bs.F. 10,00), cada una, y en un todo iguales a las actualmente emitidas y en circulación. En el entendido que las acciones provenientes del presente aumento de capital no podrán ser negociadas hasta tanto su emisión sea autorizada por la Comisión Nacional de Valores y se haya realizado la referida notificación y autorización, y sea delegado en la Junta Directiva la determinación en cuanto a fechas del aumento del capital social mediante el dividendo en acciones acordado.

Sobre Las fracciones de Acción, Entre la fecha de publicación del Aviso de prensa y la fecha de inicio del derecho de suscripción todos aquellos accionistas que estén interesados en adquirir fracciones de acción, producto del aumento de capital propuesto, deberán acudir al agente de traspaso Venezolano de Crédito, Banco Universal, a Envases Venezolanos, S.A., o a la Caja Venezolana de Valores, a manifestar su voluntad de adquirirlas a valor de mercado a la fecha de inicio del derecho de suscripción. Las fracciones de acciones que no sean negociadas o adquiridas dentro del plazo indicado por los accionistas interesados serán adquiridas por una filial de la Compañía al valor de mercado para la fecha de inicio del derecho de suscripción.

Las acciones así adquiridas por la filial de Envases Venezolanos, S.A. conforme a las normas vigentes serán consideradas Acciones en Tesorería con los efectos legales de las mismas, la filial de la Compañía que adquiera las acciones, se obliga a negociar las mismas a través de la Bolsa de Valores de Caracas en un periodo no superior a seis (6) meses desde la fecha de su registro, o en su defecto dichas acciones serán anuladas.



PROPUESTA AUMENTO DE CAPITAL

De resultar aprobado el dividendo de acciones propuesto, modificar el Artículo 4º del Documento Constitutivo/Estatutario de la Compañía de la siguiente manera:

“Artículo 4: El capital de la Compañía es de Veintiocho Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Trescientos Veinte Bolívares Fuertes (B.F. 28.846.320,00); totalmente suscrito y pagado. Dicho capital está representado por Dos Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientas Treinta y Dos (2.884.632) acciones comunes nominativas, íntegramente pagadas con un valor nominal de Diez Bolívares Fuertes (Bs.F. 10,00) cada una. Todas las acciones confieren a sus tenedores iguales derechos y cada una tendrá un voto en las Asambleas”.

PROPUESTA DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Que de la utilidad neta del ejercicio 2007-2008, obtenida por la compañía, luego de deducir la participación en resultado de filiales, se aparte la cantidad de Cinco Millones Diecinueve Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Bolívares Fuertes con Sesenta y Ocho Céntimos (Bs.F. 5.019.259,68) para ser distribuida entre sus accionistas en efectivo a razón de 1,74 Bolívares Fuertes por acción, el cual será cancelado en la oportunidad que la Junta Directiva así lo determine, de conformidad con la Resolución 110-2004 emanada de la Comisión Nacional de Valores.

OBLIGACIONES

Como una fuente alterna de financiamiento, la Junta Directiva solicita la aprobación por parte de la Asamblea para la Emisión, oferta pública y negociación de cualquier tipo de obligaciones, subordinadas y/o de papeles comerciales, hasta por la cantidad global de veinticinco millones de bolívares fuertes (Bs.F. 25.000.000,00), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Capitales, proponiendo igualmente que la remuneración del Representante Común provisional de los Obligacionistas y/o de los tenedores de papeles comerciales, no exceda al 1,5% anual sobre el monto de la emisión y así mismo facultar a la Junta Directiva para que efectúe y analice las características generales de las obligaciones que se emitan; determinar el monto, plazos, monedas, series, redención y demás términos, condiciones y características de dichas emisión o emisiones; designar al representante común provisional de las obligaciones y/o de los tenedores de los papeles comerciales; designar las Calificadoras de Riesgo que fuesen requeridas; y, decidir sobre cualquier asunto relacionado con la emisión y oferta pública de los títulos valores que se emitan, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y demás normas vigentes para el momento de realizar las emisiones.